



**"Es necesaria una
contrarreforma
laboral que devuelva
la dignidad y la
decencia al empleo"**



#ESCUELAJÓVENESCCOCLM

**CC00 llama a la juventud a
organizarse en el sindicato
para defender sus derechos
y mejorar sus condiciones
de trabajo y vida**

JORNADA MUNDIAL POR EL TRABAJO DECENTE

De la Rosa: "Es necesaria una contrarreforma laboral que devuelva la dignidad y la decencia al empleo"

Con motivo de la Jornada Mundial por el Trabajo Decente que se conmemora cada 7 de octubre, CCOO de Castilla-La Mancha exige una contrarreforma laboral que devuelva la dignidad y la decencia al empleo.

El secretario general de CCOO CLM, Paco de la Rosa, junto con la secretaria regional de Empleo y Políticas Sociales del sindicato, M^a Ángeles Castellanos, denunciaron en rueda de prensa que "la reforma laboral del PP ha añadido precariedad e indecencia al empleo. Trabajo y decencia deberían ser conceptos íntimamente ligados y, sin embargo, cada vez hay menos empleo decente. Los datos son escalofriantes".

Solo el 46% de los contratos son indefinidos y a jornada completa en el Régimen General de la Seguridad Social. Hoy día son muchos menos los trabajadores y trabajadoras que tienen contrato indefinido y sus salarios son más bajos que antes de la crisis. Pese a la recuperación y crecimiento de la economía, las víctimas y los paganos de las crisis siguen siendo los trabajadores y trabajadoras porque "la reforma laboral del PP ha añadido precariedad e indecencia al empleo".

Por ello, ha exigido al Gobierno que resulte de las elecciones



del próximo 10 de noviembre que lo primero que haga sea "una contrarreforma laboral que devuelva la dignidad y la decencia al empleo, es el único camino".

VIDEO PACO DE LA ROSA

VIDEO M^a ÁNGELES CASTELLANOS

#InvertirEnCuidados #DependenciaAl100%

El lema elegido este año por la Confederación Sindical Internacional (CSI) para conmemorar la Jornada Mundial por el Trabajo Decente es "Invertir en cuidados", centrando la exigencia de mayor inversión en cuidados para la igualdad de género. El sector de los cuidados está infravalorado, precarizado, con bajos salarios y muy feminizado.

En este sentido, la secretaria regional de Empleo y Políticas Sociales de CCOO CLM ha pedido un Plan de Choque que tenga como objetivo la plena implantación del sistema de dependencia, orientado a garantizar la atención preferentemente mediante prestaciones de servicios profesionales. El objetivo es garantizar la atención efectiva de todas las

personas en dependencia, la reversión de los recortes de 2012 y garantizar el derecho reconocido en la Ley 39/2006 de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia.

Asimismo, CCOO reclamamos la apertura de un espacio de diálogo social a nivel estatal para plantear propuestas concretas en los criterios de reparto de los fondos y también en el nivel autonómico pediremos una reunión con la Viceconsejería de Promoción de la Autonomía y Atención a la Dependencia, ha indicado Castellanos.

LEER MÁS

#EsElMomento



#EsElMomentoDeCambiarLasReglas**Nuestro objetivo:
el trabajo decente**

Con motivo del Día Mundial por el Trabajo Decente, CCOO Albacete ha organizado un acto sindical en Albacete, en el que intervinieron el secretario de Juventud y Nuevas Realidades del Trabajo de CCOO, Carlos Gutiérrez; la secretaria general de CCOO Albacete, Carmen Juste; el director territorial de la Inspección de Trabajo y Seguridad de Castilla-La Mancha, Juan Díaz Rokiski; y el director de la Oficina de la Organización Internacional del Trabajo en España (OIT), Joaquín Nieto.

Gutiérrez, Secretario de Juventud y Nuevas Realidades del Trabajo afirmó que "el trabajo no es un apéndice, no es algo baladí, no es algo secundario en nuestras vidas; el trabajo es el sostén y es el pilar fundamental sobre el que los trabajadores podemos construir una vida digna y podemos tener el control sobre nuestras vidas; cuando hablamos de trabajo decente hablamos de estabilidad en el empleo, de salarios decentes que nos permitan llegar a fin de mes y permitan construir proyectos de vida".

Por su parte, Juste manifestó que "para CCOO el trabajo decente es uno de nuestros grandes objetivos; forma parte de nuestro ADN. Para conseguirlo hemos peleado, seguimos luchando por él y lo reivindicaremos siempre".

LEER MÁS

**Es complicado hablar
de trabajo decente
con la reforma laboral**

Delegadas y delegados de Comisiones Obreras se concentraron el lunes a las puertas del sindicato en Ciudad Real para reivindicar políticas que reviertan los daños provocados por la reforma laboral y que permitan mayor justicia social.

La herramienta de la que se ha dotado a los empresarios, altera el marco de las relaciones laborales, quedando dañados derechos consolidados y otros que estaban en vía de conquista, como la conciliación de la vida laboral y familiar, que con la aplicación de la reforma laboral quedan cada vez más lejos de alcanzar en su totalidad.

Para tener un trabajo decente debe haber una legislación laboral justa y que equilibre las relaciones laborales. Y solo así lograremos lo que reivindicamos, Trabajo Decente, apuntó el secretario general de CCOO de Ciudad Real, José Manuel Muñoz.

En este sentido el secretario general, expresó que al igual que con el Diálogo Social y fruto de la reivindicación histórica del movimiento sindical, se consiguió la Ley 39/2006 de atención a las personas en situación de dependencia, tenemos que conseguir derivar la barrera estructural que adjudica el cuidado familiar a las mujeres de manera exclusiva. También a través de la Negociación Colectiva y los planes de igualdad. **LEER MÁS**

#QuenoTeLaJueguen

**¿Sabes si tu empresa practica el
juego limpio con el Salario
Mínimo Interprofesional?**

Acude a CCOO



#ESCUELAJÓVENESCCOOLM

CCOO llama a la juventud a acercarse y organizarse en el sindicato para defender sus derechos y mejorar sus condiciones de trabajo y vida



Galería de fotos Escuela Jóvenes

Más de una treintena de jóvenes sindicalistas participaron los días 4 y 5 de octubre en Cuenca en la Escuela de Jóvenes Sindicalistas de CCOO CLM. Dos días en los que se va a debatir y reflexionar sobre cómo organizar a las personas jóvenes para la acción sindical, sobre los derechos laborales, sobre la precariedad laboral que se ceba especialmente con este colectivo o sobre el cambio climático y la transición energética.

En declaraciones a los medios de comunicación, el secretario confederal de Juventud y Nuevas Realidades del Trabajo de CCOO, Carlos Gutiérrez, junto con la secretaria de Acción Sindical y Formación Sindical de CCOO CLM, Carolina Vidal, y Andrea Catalá delegada sindical, han destacado este tipo de espacios que pone en marcha el sindicato para dar un impulso para que la juventud se forme, participe y milite dentro del sindicato.

Gutiérrez ha remarcado que CCOO somos la mayor organización sindical del país y el mayor movimiento social con casi un millón de personas afiliadas en el conjunto del Estado, también la mayor organización juvenil con casi 60.000 personas afiliadas menores de 30 años y casi 120.000 menores de 35.

“Es imprescindible impulsar los espacios de autoorganización de la juventud para la participación, la militancia y la formación, con el fin de defender y mejorar sus condiciones laborales y de vida y las del conjunto de trabajadores y trabajadoras”.

Por ello, Gutiérrez hace un llamamiento a la juventud a que “más allá de su situación, si está estudiando o si está trabajando con un empleo precario en permanente rotación o bien en una gran empresa con una mayor estabilidad vea el sindicato como un espacio de organización para defender sus derechos laborales y mejorar sus condiciones de vida y con ello las del conjunto de trabajadores y trabajadoras”.

Asimismo, el secretario confederal de Juventud y Nuevas Realidades del Trabajo señaló que uno de los principales problemas a los que se enfrenta la juventud es la imposibilidad de emanciparse y de poder construir un proyecto de vida de forma autónoma y sólida a corto y medio plazo, la imposibilidad de poder for-

mar una familia y esto es consecuencia de la precariedad laboral, los salarios de miseria y de los precios inaccesibles que hacen imposible adquirir una vivienda.

Por su parte, Vidal explica que la Escuela de Jóvenes Sindicalistas fue un reto que las CCOO de Castilla-La Mancha iniciamos el año pasado con el objetivo puesto en que los delegados y delegadas y sindicalistas jóvenes “vengan a compartir experiencias, formas de hacer políticas y perspectivas para poder sentar las bases de cuál va a ser la acción sindical en sus empresas”.

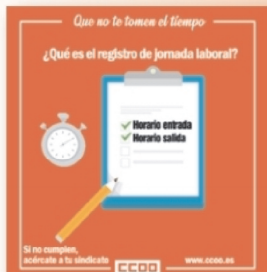


LEER MÁS
VIDEO CARLOS GUTIÉRREZ
VIDEO CAROLINA VIDAL



¡Todo lo que debes saber sobre el registro de la jornada laboral!

#QueNoTeTomenElTiempo



¿QUÉ ES EL REGISTRO DE JORNADA?

Es un documento que debe incluir diariamente la hora de inicio y finalización de la jornada laboral de cada trabajador o trabajadora de la empresa.



¿PARA QUÉ SIRVE EL REGISTRO DE JORNADA?

Para registrar la jornada realmente realizada por trabajadores y trabajadoras en la empresa, controlar los excesos de jornada y las horas extras no declaradas.

**Si no cumplen
acércate a tu sindicato**



¿CÓMO SE APLICA?

No se concreta en el Decreto, pero se dice que debe ser negociado con los representantes de las y los trabajadores (convenio, acuerdo de empresa) o, en su defecto, mediante decisión del empresario comunicada a la representación de trabajadores y trabajadoras.

¿QUÉ HERRAMIENTAS SE PUEDEN UTILIZAR?

Las empresas pueden optar por un sistema manual, informático, a través de Apps, teléfonos móviles, mediante huella dactilar u otros sistemas (con respeto a la Protección de Datos). La Inspección de Trabajo señala que, en ningún caso, valdrán los cuadrantes horarios.



¿Y LOS AUTÓNOMOS Y LA ALTA DIRECCIÓN, TIENE QUE REGISTRAR EL HORARIO?

La norma los excluye de registrar la jornada, si bien si un autónom@ tiene personas trabajadoras a su cargo, estos deberán registrar la jornada.



¿QUÉ PASA CON LAS ETT?

Los trabajadores y trabajadoras cuyos contratos están formalizados a través de una ETT también tendrán la obligación de firmar el registro.

¿SE TIENEN QUE REGISTRAR LAS PAUSAS?

Ante la dificultad de regular con detalle la gran variedad de situaciones lo lógico es determinar este tipo de registros mediante la negociación con la representación de los trabajadores.



¿QUIÉN Y POR CUÁNTO TIEMPO PUEDE CONSULTAR LOS REGISTROS?

Deben ser conservados por las empresas durante cuatro años a disposición de los trabajadores y trabajadoras, sus representantes legales, la Inspección de Trabajo y la Seguridad Social. En caso de no tener registro la empresa puede ser sancionada con multas de entre 626 y 6.250 €.



¿Y EN CASOS DE VIAJE O TELETRABAJO?

La empresa debería encontrar la manera de que las plantillas puedan registrar su jornada a distancia.

¿CÓMO AFECTARÁ A LAS Y LOS TRABAJADORES?

Será más fácil cumplir con el tiempo de trabajo recogido en sus contratos, y en caso de extensiones de jornada se verán registradas y reflejadas en su salario. El control horario ayudará a un cumplimiento de los tiempos de descanso: según el Estatuto de los Trabajadores es obligatorio que entre jornadas transcurran mínimo 12 horas.



¿CÓMO BENEFICIARÁ A LA SEGURIDAD SOCIAL?

Las horas extras afloradas también incrementan las cotizaciones a la Seguridad Social. Se realizan 5,7 millones de horas extra a la semana, de las que más de 2,6 millones no son cobradas ni cotizadas.



CCOO exige situar en el centro de las políticas las necesidades de los trabajadores y trabajadoras

Comisiones Obreras de Castilla-La Mancha pide a los partidos políticos y al Gobierno que resulte de las próximas elecciones generales del 10 de noviembre que sitúen en el centro de sus políticas las necesidades de las personas trabajadoras y de la mayoría social de este país.

Así lo manifestó en rueda de prensa en Guadalajara el secretario general de CCOO CLM, Paco de la Rosa, junto con el secretario general de CCOO en la provincia, José María Rey, quienes explicaron cuáles son las tareas y principales reivindicaciones del sindicato ante el actual escenario político, económico y sociolaboral.

En este sentido, De la Rosa se ha referido a la "irresponsabilidad de la inmensa mayoría de partidos políticos que hacen que nos instalemos en una situación de parálisis, con ausencia de un Gobierno lo que provoca un deterioro de manera acelerada de las condiciones de vida y de trabajo de las personas en este país".

Por ello, hace un llamamiento a los trabajadores y trabajado-



ras a la participación en las elecciones. "Tienen que pronunciarse en las urnas sobre lo que quieren, alejarse de la política es aún peor".

Los datos macroeconómicos hablan de crecimiento, pero éste no se está trasladando a los bolsillos de los trabajadores y trabajadoras. En este sentido, De la Rosa ha insistido en la necesidad de que se produzca un reparto justo de la riqueza, vía salarios y condiciones de trabajo dignas.

El líder regional de CCOO ha señalado que tenemos que seguir dando un impulso a los salarios. En la provincia de

Guadalajara la subida salarial media en los convenios colectivos firmados hasta ahora es del 2,23% en la senda de lo pactado en el IV Acuerdo por el Empleo y la Negociación Colectiva. Aún así muchos trabajadores y trabajadoras en la provincia y en el conjunto de la región tienen salarios inferiores a los de antes de la crisis y peores condiciones laborales.

Por su parte, el secretario general de CCOO de Guadalajara ha advertido de la situación de stand by en cuanto a la creación de empleo en la provincia, donde se ha instalado la precariedad en los polígonos consecuencia de la reforma

"La irresponsabilidad de la inmensa mayoría de partidos políticos que hacen que nos instalemos en una situación de parálisis, con ausencia de un Gobierno provoca un deterioro de manera acelerada de las condiciones de vida y de trabajo de las personas en este país"

laboral, con porcentajes altísimos de parcialidad, con mucha rotación en el empleo, con una alta temporalidad, bajando salarios, con una importante devaluación de las condiciones laborales lo que tendrá consecuencias en las pensiones.

Por último, ha remarcado que "la situación política tiene que aclararse, este país necesita un gobierno estable capaz de acometer las reformas necesarias". **LEER MÁS**



CCOOclm.info
Boletín de Noticias



¿Quieres recibir cada día en tu correo electrónico el **Boletín de Noticias** que elabora CCOO CLM?

Manda un email a **boletin@cm.ccoo.es**

ENCUENTRO DE MUJERES RURALES DE CCOO CLM

Mujeres en el medio rural

Proyección y propuestas para su empoderamiento y liderazgo

14 octubre 2019
10.30 horas
Alcázar de San Juan
(Ciudad Real)
Centro Cívico



CCOO de Castilla-La Mancha celebra el lunes 14 de octubre en Alcázar de San Juan (Ciudad Real) el II Encuentro de Mujeres Rurales con el título “Mujeres en el medio rural, proyección y propuestas para su empoderamiento y liderazgo” en el que se analiza la realidad de las mujeres rurales en materia económica, social, de participación ciudadana, política, etc...

Tendrá lugar en el Centro Cívico y comenzará a las 10.30 horas.

El Encuentro será inaugurado por el secretario general de CCOO CLM, Paco de la Rosa, la secretaria regional de Mujeres e Igualdad de CCOO CLM, Rosario Martínez, y la directora del Instituto de la Mujer de Castilla-La Mancha, Pilar Callado.

A continuación, intervendrán Arantxa Mínguez, técnica en igualdad de UCAMAN, y Lola Martín, coordinadora regional de FADEMUR.

El II Encuentro de Mujeres Rurales proseguirá con una mesa de experiencias con la participación de Noelia Seller, vicepresidenta de Econactiva (cooperativa eléctrica de energía verde), María Rodríguez y Pilar Rodríguez de Ekotania, proyecto para el cultivo y venta directa de alimentos ecológicos, y Mariví Rojo y Ana Gómez de Ecomoral huerta agroecológica de Moral de Calatrava. Modera Celia Cruz, secretaria de Mujeres e Igualdad de CCOO de Ciudad Real.

#EsElMomento



Intensificamos la acción e intervención sindical en salud laboral contra la siniestralidad

CCOO de Castilla-La Mancha viene manteniendo en los últimos meses múltiples reuniones con Comités de Seguridad y Salud en diferentes empresas de nuestra comunidad autónoma, con el objetivo de ofrecerles herramientas y formarles para que puedan intervenir de una manera más eficaz en la mejora de las condiciones de seguridad y salud en sus respectivos centros de trabajo; así como para hacer un diagnóstico de la situación en materia preventiva e implementar las medidas necesarias para reducir la altísima siniestralidad laboral.

Tras las reuniones mantenidas en las provincias de Albacete y Ciudad Real, el sindicato se ha reunido este jueves con más de una veintena de

Comités de Seguridad y Salud en empresas de Guadalajara. En unas semanas tendrán lugar también reuniones en Cuenca (26 de noviembre) y en Toledo (28 de noviembre).

Estos encuentros se enmarcan dentro de la campaña puesta en marcha por el sindicato hace unos meses con el objetivo de intensificar el asesoramiento y seguimiento a estos Comités de Seguridad y Salud, explica la secretaria regional de Política Institucional y Salud Laboral de CCOO CLM, Raquel Payo.

Dentro de nuestra acción sindical la prevención de riesgos laborales, la seguridad y la salud de los trabajadores y trabajadoras, ocupan un lugar más que prioritario para CCOO de Castilla-La Mancha.



El sindicato trabaja cada día, junto con nuestros delegados y delegadas de prevención,

para conseguir empresas más seguras y saludables.
LEER MÁS

XIII ENCUENTRO REGIONAL DE SALUD LABORAL

23 de octubre de 2019
Toledo

Escuela Administración Regional CLM
C/ Río Gabriel, 12

10.00-10.15. Acreditación participantes

10.15-10.30. Inauguración

- Pedro Linares Rodríguez, Secretario confederal de Salud Laboral CCOO.
- Paco de la Rosa Castillo, Secretario general de CCOO CLM.
- Raquel Payo Puebla, Secretaria Política Institucional y Salud Laboral CCOO CLM.

10.30-11.00 Prevención o reparación. ¿Están protegidos los trabajadores y trabajadoras en el ámbito laboral?

- Pedro Linares Rodríguez, Secretario confederal de Salud Laboral CCOO.

11.00-11.45. La vigilancia de la salud como herramienta preventiva. Limitaciones y garantías

- José Carlos Gómez Santana, especialista en Medicina del Trabajo del Servicio de PRL del Sescam, del Área I de Toledo.

11.45-12.00. Pausa

12.00-12.45. Cómo reclamar el daño sufrido en el trabajo

- Encarna Tarancón Pérez, Servicios Jurídicos de CCOO CLM.

12.45-13.30. La mediación como forma de intervención en riesgos psicosociales

Jorge López de Ávila, Jefe de Servicio de Intermediación en Riesgos Psicosociales. Instituto Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo Comunidad de Madrid.

13.30-14.00 Clausura

Patricia Franco Jiménez, Consejera de Economía, Empresas y Empleo.

14.00. Tentempié

➔ **INSCRIPCIONES EN EL CORREO:**
encuentrosaludlaboral2019@cm.ccoo.es

comisiones obreras de Castilla-La Mancha

CCOO de Castilla-La Mancha celebra el próximo 23 de octubre en Toledo su XIII Encuentro regional de Salud Laboral al que se asisten delegados y delegadas sindicales de prevención en diferentes centros de trabajo de la región.

El Encuentro, que tendrá lugar en la Escuela de Administración Regional de Castilla-La Mancha, será inaugurado por el secretario confederal de Salud Laboral de CCOO, Pedro J. Linares, el secretario general de CCOO CLM, Paco de la Rosa, y la secretaria regional de Política Institucional y Salud Laboral del sindicato, Raquel Payo.

A continuación, Linares tratará sobre la protección de los trabajadores y trabajadoras en el ámbito laboral, sobre si hay realmente una prevención de riesgos laborales adecuada o una reparación.

El XIII Encuentro regional de Salud Laboral proseguirá con la ponencia

de José Carlos Gómez, especialista en Medicina del Trabajo del Servicio de PRL del Sescam, del Área I de Toledo, quien hablará sobre la vigilancia de la salud como herramienta preventiva, las limitaciones y garantías.

Por su parte, Encarna Sánchez de los Servicios Jurídicos de CCOO CLM, explicará cómo los trabajadores y trabajadoras tienen que reclamar el daño sufrido en el ámbito laboral.

La mediación como forma de intervención en riesgos psicosociales será el tema que tratará Jorge López, jefe de Servicio de Intermediación en Riesgos Psicosociales del Instituto regional de Seguridad y Salud en el Trabajo de Madrid.

El Encuentro será clausurado por la consejera de Economía, Empresas y Empleo, Patricia Franco.

Inscripciones en el correo:
encuentrosaludlaboral2019@cm.ccoo.es

IPC SEPTIEMBRE

CCOO CLM va a seguir empleándose a fondo para mejorar las condiciones laborales y salariales en la negociación colectiva

En el mes de septiembre en Castilla-La Mancha el Índice de Precios de Consumo (IPC) ha subido dos décimas con respecto a agosto, situándose la tasa interanual en el -0,2%, tres décimas por debajo a la registrada en el mes anterior.

En el país, los precios se han mantenido en cuando a variación mensual, mientras que la tasa de variación anual ha sido del 0,1%, dos décimas por debajo a la registrada en el mes anterior.

CCOO de Castilla-La Mancha insiste en reclamar el fortalecimiento de la negociación colectiva para mejorar las condiciones laborales y salariales de los trabajadores y trabajadoras, tras la brutal merma



que han sufrido en los últimos años consecuencia de las infames políticas de recortes y de la reforma laboral.

Una reforma laboral que de forma deliberada ha puesto en

manos del empresariado un conjunto de instrumentos que han facilitado la degradación y modificación de las condiciones de trabajo, de los salarios o el abaratamiento de los despidos, afirma la secretaria regio-

nal de Acción Sindical y Formación Sindical de CCOO CLM, Carolina Vidal.

En este sentido, el sindicato hace hincapié en que es urgente una contrarreforma laboral para que el empleo en este país y en esta región deje de seguir precarizándose y se pueda comenzar a crear empleo estable, de calidad, con derechos y con salarios dignos; y para que se recupere la prevalencia del convenio colectivo sectorial sobre el convenio de empresa, pues la última reforma laboral ha impulsado estos últimos contribuyendo de esta forma al deterioro de las condiciones laborales.

LEER MÁS

CCOO, la primera fuerza sindical en CLM

CCOO de Castilla-La Mancha ha celebrado el Comité de extensión electoral con la participación de las Federaciones regionales y de las Uniones provinciales, para revisar el trabajo pendiente hasta el 31 de diciembre, que es cuando finaliza el periodo acumulado de elecciones sindicales.

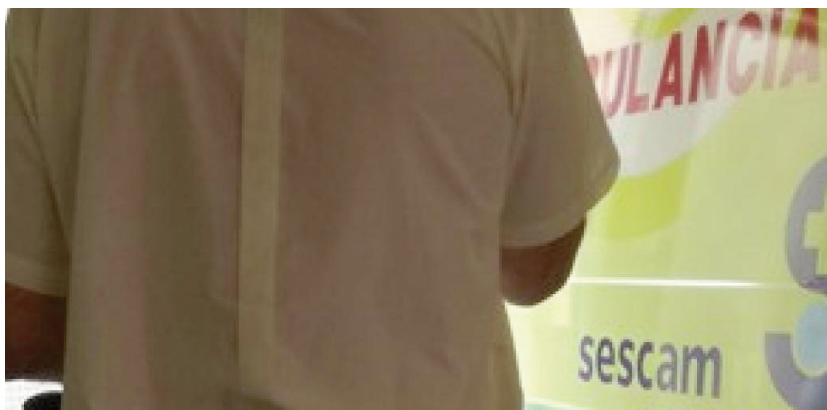
CCOO CLM con 4.190 delegados y delegadas sindicales en la primera fuerza sindical en la región, a casi 1.579 delegados de diferencia del segundo sindicato, la UGT.

Desde septiembre de 2015 mejoramos la presencia de mujeres, con 1.622 más, lo que supone un crecimiento del 39%; también de jóvenes.



Representamos en CLM el 44,2% de delegados elegidos, un 1% más con respecto al 2015.

Movilizaciones en el Transporte Sanitario por un convenio digno y para exigir la mejora del servicio



Más de 50 delegados y delegadas se han reunido esta semana en Alcazar de San Juan para establecer un calendario de movilizaciones en el Transporte Sanitario. En estos dos años, lejos de solucionarse los problemas con los que comenzó el servicio de las actuales empresas, han empeorado. Las condiciones de los vehículos al inicio, han continuado con un deterioro importante, la falta de mantenimiento y de inversiones, nos han llevado a un escenario en el que las ruedas de los vehículos, las medidas de seguridad, el aire acondicionado y la calefacción, rampas de acceso, etc, no funcionan.

Esto no solo repercute en las condiciones de trabajo si no en la calidad del servicio, y claramente, esta situación se produce por las actuaciones de las empresas y por la permisividad del SESCAM.

Como ya se denunció hace una semana, al deterioro de los vehículos y las bases, hay que sumar una cantidad de personal insuficiente que se acrecienta con las no renovaciones que se vienen produciendo últimamente, lo que, sumado al abuso de la contratación en prácticas,

coloca al personal en una situación insostenible.

El convenio colectivo que regula las condiciones de trabajo venció en el 2014, momento desde el que no se han revisado ni las condiciones de trabajo ni las retribuciones. Entre 2012 y 2013, se practicaron bajadas salariales, como sucedió en otros ámbitos, pero en el transporte sanitario, las retribuciones siguen siendo las que quedaron tras los recortes, en ningún momento se ha recuperado nada de lo perdido.

A lo largo de los últimos meses, se ha negociado un texto de convenio, que se ha llegado a firmar tras finalizar la negociación con acuerdo, pero no se ha registrado ni se plantea esta posibilidad, porque después de meses con promesas, tanto por parte de las empresas como por parte del SESCAM, parece ser que ahora no hay dinero para la puesta en marcha de este convenio, cuya subida retributiva, supone la recuperación de una parte de lo que se perdió en 2012 y 2013 y la creación de aproximadamente 200 puestos de trabajo en Castilla-La Mancha. **LEER MÁS**

SSG comunica la apertura de un ERTE que afecta a más de 450 trabajadores en Ciudad Real

La empresa SSG concesionaria del transporte sanitario de Ciudad Real ha convocado al comité de empresa para comunicarle la apertura de un expediente de regulación temporal de empleo (ERTE), el cual afectaría a la totalidad de la plantilla actual.

La empresa informa que antes de llegar a esta medida, ha propuesto al SESCAM varias vías de solución ante la precariedad económica de esta concesión en la provincia de Ciudad Real, informándonos que el SESCAM no ha dado ninguna solución ni respuesta a las diferentes opciones que ha planteado la empresa. Por tanto, se ve en la obligación de iniciar este ERTE.

Ambas organizaciones sindicales, tanto CCOO y UGT, hemos manifestado en dicha reunión nuestro desacuerdo con esta medida.

Estas centrales sindicales en vista de la gravedad de la situación y posible impacto que puede tener entre la plantilla, unido al bloqueo del convenio colectivo nos llevara a estudiar en próximas asambleas las medidas en defensa de los derechos de los trabajadores.

Debemos recordar que la administración, es este caso el SESCAM, es el garante de que las condiciones del contrato se cumplan, y a fecha de hoy, a nuestro entender está haciendo dejación de sus funciones.

Ambas organizaciones sindicales llevamos 2 años manifestando que esta licitación era deficitaria y traería graves consecuencias a trabajadores y usuarios.

#CCOOSeMueve



comisiones obreras
de Castilla-La Mancha

El Ayto de Talavera despide por las bravas a siete limpiadoras con discapacidad

CCOO exige al ayuntamiento de Talavera la reincorporación inmediata de siete limpiadoras con discapacidad a las que ha despedido por las bravas.

Estas mujeres llevaban desde 2013 ocupándose de la limpieza de los colegios públicos Nuestra Señora del Prado y Bartolomé Nicolau, enroladas en las sucesivas empresas adjudicatarias de este servicio municipal, hasta que el actual equipo de Gobierno del Ayuntamiento talaverano decidió el pasado 19 de septiembre asumir la gestión directa.

En esa fecha, la contrata Equaal IDC Integral SL notificó por escrito a cada una de las trabajadoras que “en virtud de acto administrativo” cesaba “en su condición de empresa concesionaria (...) En consecuencia jurídica de lo anterior, y tal y como establece la normativa vigente, a partir de hoy usted pasa a ser trabajadora del Ayuntamiento de Talavera, que se subroga ‘ipso iure’ en todos los derechos laborales y de Seguridad Social, quedando todos ellos expresamente garantizados”

“Sin embargo, el equipo municipal de Gobierno encabezado por Tita García Elez se ha desentendido por completo de sus obligaciones con estas trabajadoras, a las que ni siquiera a informado, ni antes ni después, de las decisiones que ha ido adoptando con el resultado final de dejarlas en la calle y sin tener siquiera comunicación formal de sus despidos”, denuncia Carlos García Montoya, responsable de Negociación Colectiva de CCOO-Construcción y Servicios CLM.

“Ahora mismo, casi un mes después de verse desalojadas de los centros de trabajo de cuya limpieza llevaban ocupándose más de seis años, estas siete mujeres no tienen ni siquiera la documentación pertinente para acudir al servicio público de empleo a comunicar su nueva condición de paradas y poder cobrar las prestaciones por desempleo.”

CCOO ya denunció estos hechos ante la Inspección de Trabajo al día siguiente de producirse; y tramita ahora las correspondientes denuncias por despido contra el Ayuntamiento de Talavera y contra Equaal IDC Integral. **LEER MÁS**



Un alto porcentaje de las 15.000 trabajadoras de CLM dedicadas a la atención a personas mayores consumen fármacos de manera habitual para el dolor muscular

Una habitación, otra habitación, levanta, lava, viste..., otra habitación, otra más y, todo esto listo para que todos y todas puedan desayunar a la hora. Y después vuelve a empezar: Estas son las condiciones en las que desarrollan su trabajo diariamente las trabajadoras del sector de la Dependencia, un colectivo que, por estas circunstancias, presenta un elevado consumo de fármacos y psicofármacos para paliar sus dolores musculares y rebajar su nivel de ansiedad.

Estas son algunas de las conclusiones que se dieron a conocer en la jornada ‘Tus derechos, la mejor medicina’, que ha organizado CCOO en Ciudad Real con la participación de Chelo Cuadra, secretaria general de la federación de Sanidad y Sectores Sociosanitarios de CCOO- CLM, Irene Álvarez, secretaria de Salud Laboral de FSS-CCOO; y José Rodríguez, de la secretaría confederal de Salud Laboral de CCOO; y a la que han asistido 25 delegadas de CCOO en Residencias de Mayores, Centros de Día y Viviendas Tuteladas de la provincia.

‘Tus derechos, la mejor medicina’

Durante el acto celebrado hoy se ha presentado la campaña ‘Tus derechos, la mejor medicina’, una inicia-

Entre los fármacos que más consumen destacan los analgésicos o antiinflamatorios y los relajantes para aliviar el dolor muscular. Luego surgen los ansiolíticos para tratar el estrés y la ansiedad que sufren por las altas cargas y ritmos de trabajo

tiva que recoge las conclusiones de nueve grupos de discusión y 24 entrevistas en profundidad realizadas en nueve ciudades españolas entre personal del sector (gerocultoras, limpiadoras, enfermeras, personal de Medicina del trabajo y Atención, Servicios de prevención, representantes sindicales...); un colectivo que, por sus condiciones laborales, presenta un elevado consumo de fármacos y psicofármacos para paliar sus dolores musculares y rebajar su nivel de ansiedad.

LEER MÁS

CCOO urge soluciones a la deficiente iluminación en el Polígono Industrial Campollano

CCOO Albacete, tras detectar deficiencias en la iluminación de varias vías y puentes de acceso al polígono industrial Campollano de Albacete y con el fin de evitar posibles accidentes laborales o de cualquier otro tipo, ha registrado este jueves un escrito ante el Ayuntamiento de Albacete, para reclamar soluciones urgentes que subsanen las deficiencias existentes.

En dicho escrito, desde la secretaría de Acción Sindical y Salud Laboral de CCOO Albacete, se ha pedido al Ayuntamiento de Albacete que “con la mayor celeridad posible se adopten las medidas correspondientes dotando a dichos accesos con la iluminación necesaria para evitar que se puedan producir accidentes laborales en itinere o cualquier otro tipo de accidentes. Se trata de adoptar medidas hacia una movilidad segura para garantizar la seguridad de las personas trabajadoras y la reducción de accidentes laborales en la provincia de Albacete”.

Dentro de las actuaciones de prevención, vigilancia y control de CCOO, el responsable de seguridad laboral del sindicato, Juan José Jiménez, ha manifestado que “la iluminación es importantísima como factor de seguridad, pues la posibilidad de sufrir un accidente con víctimas en horas nocturnas es un 250% superior que en las diurnas. Para paliar esta posibilidad, el sindicato hacemos un llamamiento al ayuntamiento de Albacete para mejorar la iluminación de las vías de acceso por las que transitan más de un millar personas trabajadoras cada día”.

En este sentido, Jiménez ha remarcado que “la conducción durante la noche y la mala iluminación de las vías de acceso al polígono industrial de Campollano de Albacete pueden aumentar la probabilidad y la gravedad de los accidentes laborales en itinere, mientras que la correcta iluminación puede reducir el número de víctimas de accidentes, en caso de producirse. Una de las vías de acceso al polígono (Camino de Pozo Majano) presenta una nula iluminación; las otras dos (Madrid y Requena) presentan una iluminación deficiente”.



El empleo, los proyectos empresariales y la vivienda, objetivos planteados por CCOO a Unidas Podemos Albacete

La secretaria general de CCOO Albacete, Carmen Juste, junto a parte de su ejecutiva provincial han mantenido una reunión de trabajo con María Nieves Navarro, responsable de la coalición política Unidas Podemos Albacete con el objetivo de poner sobre la mesa las necesidades de Albacete que CCOO considera necesarias de cara al desarrollo económico de la ciudad y el empleo.

El empleo, los proyectos empresariales y la vivienda han sido los ejes principales que han vertebrado esta reunión de trabajo con la finalidad de fomentar el empleo y mejorar la calidad de vida de las personas de Albacete. “CCOO insistimos que es fundamental seguir revitalizando el sector empresarial, para que importantes empresas apuesten por asentarse en Albacete así como la creación de empleo para las personas jóvenes y para las mujeres. Hay que sacar a Albacete del “estancamiento” y la “precariedad” laboral en la que se encuentra. Hay que articular medidas que garanticen la protección a las personas más vulnerables”.

Las dirigentes de CCOO Albacete y de Unidas Podemos Albacete han compartido su preocupación por la lucha contra la precariedad laboral y la desigualdad social en la capital. Así mismo, han abordado medidas que consideran mejorarían las políticas municipales. En cuanto a la vivienda, ambas organizaciones coinciden que el ayuntamiento debería dar un mayor impulso hacia una política de vivienda pública que contribuya a reducir las dificultades de muchas personas para poder acceder a una vivienda en régimen de alquiler a precio de mercado, así como la regeneración de los barrios más deteriorados y rehabilitar las viviendas más antiguas; la regulación de los altos precios de los alquileres y el incremento de fondos para ayudas, entre otras medidas que cubran las necesidades y demandas de la ciudadanía de Albacete”.

CCOO consideramos que es necesario que el gobierno siga orientando la política de vivienda municipal en la rehabilitación y el alquiler social para garantizar el derecho a un alojamiento digno a un coste asequible a todos los ciudadanos.

LEER MÁS



La UE debe reaccionar con firmeza a aranceles de Trump y los gobiernos deben apoyar a los sectores y empresas

CCOO-Industria CLM comparte la preocupación extendida en nuestro país y en concreto en nuestra región por los efectos económicos, y también laborales y sociales, que puedan derivarse del anuncio de la administración Trump de establecer aranceles a productos españoles a partir del próximo 18 de octubre.

“La UE debe responder con decisiones políticas de altura, tanto para negociar y presionar a EEUU para que aplaque o suspenda definitivamente las sanciones, o reduzca la relación final de productos gravados; como para paliar los múltiples impactos que este nuevo ataque de Donald Trump al libre comercio tenga sobre la economía global de Europa, de España y de CLM”, indica Ángel León, secretario general de CCOO-Industria CLM.

“Hasta ahora, hay que valorar la reunión de los consejeros de Agricultura de todas las CCAA con el ministro del ramo, cerrando filas en una posición firme de rechazo a los gravámenes anunciados; así como la

iniciativa del presidente de CLM de promover en el Comité Europeo de las Regiones una resolución en contra de la posición de los Estados Unidos.”

“Con todo, la ideología proteccionista y la trayectoria en materia de Comercio del actual presidente de los EEUU, no permiten albergar en la UE muchas razones para el optimismo; todo apunta a los nuevos gravámenes serán pronto un hecho”, apunta León.

“Llegado el caso -y más allá de responder con la aplicación a EEUU de las sanciones autorizadas por la OMC a Europa en 2004, por 4.000 millones de dólares, que la UE nunca llegó a imponer- tanto la Unión Europea como España y como CLM tendrán que adoptar medidas para contrarrestar los peores efectos de los nuevos aranceles en los sectores directamente afectados, y en las empresas concretas -y sus plantillas- que destinan parte de su producción a la exportación a Estados Unidos.”

LEER MÁS

CCOO denuncia que Educación recorta de facto el permiso de maternidad a docentes interinas

La consejería de Educación ha recortado de facto el permiso de maternidad de las docentes interinas que fueron madres en las postrimerías del curso pasado, que concluyeron su nombramiento el 31 de agosto sin haber agotado las 16 semanas de permiso por maternidad que legalmente les corresponden y cuyo disfrute habían optado por posponer en los términos que permite la ley.

El Real Decreto-Ley 6/2019, de 1 de marzo, ‘de medidas urgentes para garantía de la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres en el empleo y la ocupación’, establece que el permiso por nacimiento, adopción o acogimiento “tendrá una duración de dieciséis semanas, de las cuales las seis semanas inmediatas posteriores al parto serán en todo caso de descanso obligatorio e ininterrumpidas”; pero “en el caso de que ambos progenitores trabajen”, la norma permite disfrutar las diez semanas restantes “a voluntad de aquellos, de manera interrumpida y ejercitarse desde la finalización del descanso obligatorio posterior al parto hasta que el hijo o la hija cumpla doce meses. En el caso del disfrute interrumpido se requerirá, para cada período de disfrute, un preaviso de al menos 15 días y se realizará por semanas completas.”



“Hemos recibido denuncias de docentes interinas que fueron madres el curso pasado, estuvieron de baja tras el parto las seis semanas de descanso que marca la Ley y preavisaron con la antelación requerida de su decisión de interrumpir el permiso para retomarlo tras su nuevo nombramiento; pero que se han topado con la negativa de la consejería a reconocerles el derecho a disfrutar del permiso en las semanas que dejaron pendientes.”

“Instamos a la Administración educativa a reconsiderar el criterio que ha aplicado en estos casos, incurriendo a nuestro juicio en una grave vulneración del derecho de las afectadas a estar con sus hijos o hijas cuando más lo necesitan”, señala Mercedes Gómez, secretaria general de CCOO-Enseñanza CLM. **LEER MÁS**



PONLE FIN PARA TENER UN PRINCIPIO

JUNT@S CONTRA EL
machismo



Castilla-La Mancha



Instituto de la **Mujer**
CASTILLA-LA MANCHA